

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

20371 ORDEN de 4 de agosto de 1995 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Secretaría de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Dirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1995.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 4 de agosto de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Lladén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Organismos autónomos

CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Centro de Estudios de Carreteras

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.968.248. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

Secretaría General para los Servicios de Transportes

DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Subdirección General de Tráfico, Seguridad y Contaminación Marítima

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.968.248. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

Servicios periféricos

Jefatura Provincial de Málaga

Denominación del puesto: Jefe provincial o Capitán Marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Málaga. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.385.064. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

Jefatura Provincial de Almería

Denominación del puesto: Jefe provincial o Capitán Marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Almería. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.385.064. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

Jefatura Provincial de Cartagena-Murcia

Denominación del puesto: Jefe provincial o Capitán Marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Cartagena. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.385.064. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

Jefatura Provincial de Sevilla

Denominación del puesto: Capitán Marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Sevilla. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.385.064. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

Jefatura Provincial de Baleares

Denominación del puesto: Jefe provincial o Capitán Marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Palma de Mallorca. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.385.064. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

Jefatura Provincial de Palamós-Girona

Denominación del puesto: Jefe provincial o Capitán Marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Palamós. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.385.064. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

Jefatura Provincial de Tarragona

Denominación del puesto: Jefe provincial o Capitán Marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Tarragona. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.385.064. Adscripción: Grupo A; Administración, AE.

20372 RESOLUCION de 4 de agosto de 1995, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, en instancia, según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1993.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la Resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 4 de agosto de 1995.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Dirección General de Política Ambiental

Subdirección General de Normativa Básica

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Grupo, A; Administración: AE.

Subdirección General de Política de Residuos

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Grupo, A; Administración: AE.

Dirección General de Información y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Evaluación de Impacto Ambiental

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Grupo, A; Administración: AE.

Subdirección General de Información y Documentación Ambiental

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Grupo, A; Administración: AE.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

20373 ORDEN de 28 de agosto de 1995 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General, edificio INIA, complejo de la Moncloa).

Tercera.—El aspirante seleccionado habrá de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u Organismo donde preste servicio y, si fuese requerido al efecto, tendrá que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 28 de agosto de 1995.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe de Sección Comunicaciones Especiales Gabinete Telegráfico de la Presidencia del Gobierno (Subdirección General de Coordinación. Dirección General de Servicios). Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 1.044.264 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Administrativo Gabinete Telegráfico de la Presidencia del Gobierno (Subdirección General de Coordinación. Dirección General de Servicios). Número de puestos: Uno. Nivel: 20. Complemento específico: 929.700 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario Director general (Secretaría General. «Boletín Oficial del Estado»). Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.